

Recomendaciones para evitar estafas virtuales, telefónicas y por redes sociales

11/01/2021

Con el fin de prevenir estafas virtuales, el Ministerio de Seguridad continúa concientizando sobre distintas modalidades delictivas y brinda recomendaciones para que los ciudadanos no sufran hechos delictivos.

Estos tipos de delitos, en su mayoría, suelen realizarse a través de un llamado telefónico o por redes sociales.

Una de las estafas que está ocurriendo con más frecuencia es la compra y venta pactada a través de las redes sociales. Para estos casos se recomienda evitar realizar estas acciones, ya que el posible comprador suele ser un delincuente y robará el dinero o el objeto.

Además, se aconseja nunca comprar elementos en comercios no autorizados y menos aún si el precio de venta está por debajo de su valor de mercado.

La cartera de Seguridad de la provincia cuenta con una línea telefónica gratuita denominada "No compres Robado" para desalentar la compra de objetos robados. Se trata del 0800 222 6111, anónima y disponible las 24 horas, que permite realizar denuncias y aportar información sobre sitios de venta ilegal.

"Cuento del tío"

Otra de las estafas más comunes es la que se les realiza a ancianos y se denomina "Cuento del tío".

Esta modalidad delictiva es a través de un llamado telefónico donde delincuentes se hacen pasar por familiares o empleados de una empresa de servicio y los engañan para robarles importantes sumas de dinero.

Para prevenir este delito, se aconseja evitar dar datos a personas desconocidas o ajenas a la familia al momento de recibir una llamada y nunca dejarlas entrar al interior de la vivienda, ni entregarles dinero.

También los especialistas advierten que no hay ninguna operatoria de entidades bancarias para sacar dinero de circulación y que toda operación financiera se debe realizar personalmente en el banco.